

Señor  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago  
Presente

Referencia Informa como Hecho Esencial Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas  
Fecha Santiago, 25 de abril de 2014

Chilena Consolidada  
Seguros Generales S.A.

Av. Pedro de Valdivia 195  
Providencia - Santiago  
C.P. 7500911  
Chile

Teléfono +56 2 200 7000  
<http://www.chilena.cl>

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos a usted que la Junta Ordinaria de Accionistas de Chilena Consolidada Seguros Generales S.A celebrada con fecha 24 de abril recién pasado, se acordó, entre otros, lo siguiente:

- 1.- La Junta aprobó la Memoria Anual de la Compañía conteniendo los Estados Financieros y el informe de los Auditores Externos de la sociedad, relativo al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013.
- 2.- Se fijó como política de dividendos para el ejercicio 2014 que la sociedad distribuirá como dividendo el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio una vez aprobado el balance por la junta de accionistas y absorbidas las pérdidas acumuladas, si las hubiere.
- 3.- Se fijó la remuneración del Directorio para el periodo 2014.
- 4.- Se acordó designar a la empresa PricewaterhouseCoopers como empresa de auditoría externa de la sociedad para el ejercicio 2014.
- 5.- Se acordó la designación del diario La Segunda para realizar las publicaciones de citaciones a Junta y pago de dividendo.

Finalmente, se informa que se remitirá a la brevedad, y dentro de los plazos reglamentarios, copia del Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,  
Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.

José Manuel Camposano Larraechea  
Gerente General

